

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CASTPAZ S.A. CELEBRADA EL DIA 5 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de marzo del dos mil quince. A las 10:h00 en la oficina ubicadas en la ciudad de Guayaquil Urbanización Puerto Azul, Mz 223 Solar 4, se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía INMOBILIARIA CASTPAZ S.A., cuya lista de asistente es la siguiente:

- 1) MAURA YOLANDA CASTRO PAZMIÑO, propietaria de 538 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 538 votos:
y,
- 2) CARLOS ALONSO CASTRO, Propietario de 272 acciones ordinaria y nominativa de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 272 votos

Los accionistas antes mencionados en virtud de representar la totalidad del Capital Social de esta compañía, amparados en el Artículo 280 de la Ley de Compañías, acuerda por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar respecto de los siguientes asuntos sobre los que han sido previamente informados y son de su total conocimiento:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de INMOBILIARIA CASTPAZ S.A., correspondiente al ejercicio económico del 2014.

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, respecto al ejercicio de la compañía durante 2014.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la Compañía por el año 2014.
- 3) Conocer y aprobar sobre el Balance General de la Compañía por el año 2014
 - Estado De Situación Financiera
 - Estados de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio.
 - Notas A los Estados Financieros
- 4) Resolver sobre el presupuesto y plan de actividades de la compañía para el 2015
- 5) Nombramiento del Comisario principal

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑÍA INMOBILIARIA CASTPAZ S.A

Segundo.- Toma la palabra el Accionista CARLOS ALONSO CASTRO, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de INMOBILIARIA CASTPAZ S.A. Correspondientes al 2014, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados Flujo de efectivo, Estados de cambios en el patrimonio y las notas de los Estados Financieros, por votación unánime se decide APROBARLOS .

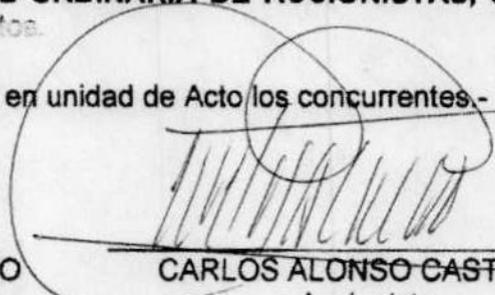
Tercero.- El accionista CARLOS ALONSO CASTRO propone como Comisario del 2014 al Sr. GUSTAVO FLUAS SAICO quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.

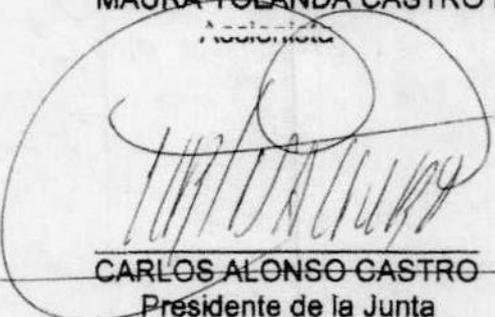
Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


MAURA YOLANDA CASTRO PAZMIÑO

Accionista


CARLOS ALONSO CASTRO

Accionista


CARLOS ALONSO CASTRO

Presidente de la Junta


MAURA YOLANDA CASTRO PAZMIÑO

Secretaria de la Junta